1.DATOS GENERALES

INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 397087

CONTRATO No. 76001702021 Del 19/01/2021 **SEDE O REGIONAL**: Valle Del Cauca

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 19/01/2021 HASTA: 18/12/2021

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA:**JENNY LORENA ESCOBAR ESCOBAR**

No. Documento de identificación: **1,130,590,057** Régimen: **No Responsable**

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: **1035789026** Pago ARL: **SI** Nivel ARL(Nivel Riesgo): **1**

Pago No.: **2 / 11** Mes de Pago: **FEBRERO** Declarante de Renta: **NO** Pensionado: **NO** Cesión:**NO** Número de pago:**0**

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	**38,500,000.00**
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	**0.00**
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	**3,500,000.00**
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	**4,900,000.00**
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	**33,600,000.00**

Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 36621 Nro de Factura:

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4102-1500-14-0-4102037-02	27	**1,750,000.00**
C-4102-1500-13-0-4102038-02	27	**1,750,000.00**

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	**109,700.00**
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	**140,400.00**
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*):	**0.00**
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	**0.00**
APORTE ARL (*):	**9,164.00**

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

3. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. APOYAR AL SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS DE APORTE DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA QUE LE SEAN ASIGNADOS, EN LA EJECUCIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DE SU COMPETENCIA PROFESIONAL RELACIONADAS CON LA SUPERVISIÓN DE ESTOS CONTRATOS.	Durante el mes de febrero no se realizaron visitas de apoyo a la supervisión; sin embargo, se ha apoyado a los supervisores de los Centros Zonales Centro y Sevilla en la realización de los informes de supervisión del mes de enero del presente año
2. REVISAR LOS ASPECTOS TÉCNICOS EN EL ÁREA PSICOSOCIAL, FORTALECIMIENTO FAMILIAR, TALENTO HUMANO, GESTIÓN DE ARCHIVOS, DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ENTRE OTROS ASUNTOS, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO DE APORTES, CUYA SUPERVISIÓN DEBE APOYAR, INCLUYENDO LOS RESPECTIVOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, CONCEPTOS SANITARIOS, HABILITACIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y OTROS PERMISOS O AUTORIZACIONES, ETC.	Durante el mes, se participó en las siguientes reuniones lideradas por el equipo Apoyo a Operadores: Asistencia técnica guía 16 y 17 (febrero 10), Protocolo Intervención en Crisis (febrero 11), Formatos Proceso de Restablecimiento de Derechos (febrero 15), Formatos Proceso de Atención Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (febrero 16), Fases del Modelo y Estrategias de Participación (febrero 17) y Asistencia Técnica en Dotaciones (febrero 23).
3. APOYAR AL SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS DE APORTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE SUPERVISIÓN, EL CRONOGRAMA DE REUNIONES, LOS CRONOGRAMAS DE ENTREGA DE INFORMES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL, LA ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIOS DE ENTIDADES CONTRATISTAS, LA PROGRAMACIÓN DE VISITAS DE SUPERVISIÓN Y LA CONSOLIDACIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS DE SUPERVISIÓN.	No aplica para el presente período
4. APOYAR AL SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS DE APORTE EN LA SOCIALIZACIÓN A ENTIDADES CONTRATISTAS, DE LAS CONDICIONES DE LA SUPERVISIÓN, LINEAMIENTOS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL, RUTA DE CONSULTA Y DESCARGA DE DOCUMENTOS EN LA PÁGINA DEL ICBF, EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE REUNIONES DE EQUIPOS, LA PRESENTACIÓN DE INFORMES, VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES Y COMPROMISOS QUE SE SEGUIRÁN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	Durante el presente mes, se apoyó a las Supervisoras de los contratos de aporte del Centro Zonal Centro en las siguientes reuniones con los operadores, donde se abordó el tema de la presentación de los informes mensuales: Reunión con operador Caicedo González Riopaila Castilla (febrero 17) y Comité de Supervisión con todos los operadores del Centro Zonal Centro (febrero 26)

5. REALIZAR LAS VISITAS DE APOYO A LA SUPERVISIÓN A LAS ENTIDADES CONTRATISTAS Y UNIDADES DE SERVICIO DE LOS CONTRATOS DE APORTE CUYA SUPERVISIÓN DEBA APOYAR, APLICANDO LAS NORMAS, ESPECIFICACIONES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS, INSTRUMENTOS, LINEAMIENTOS TÉCNICOS, ETC., ESTABLECIDOS POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES DEL ICBF, ASÍ COMO EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS DEFINIDOS POR LAS MISMAS.	El Equipo de Apoyo a la Supervisión se encuentra a la espera de las indicaciones de la Sede Nacional sobre las visitas de supervisión a realizar en el presente año.
6. APOYAR AL SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS DE APORTE, EN LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES SOBRE EL ESTADO Y AVANCE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, EN EL ÁREA PSICOSOCIAL, FORTALECIMIENTO FAMILIAR, TALENTO HUMANO, GESTIÓN DE ARCHIVOS, DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ENTRE OTROS ASUNTOS, REMITIÉNDOLOS AL PROFESIONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO - JURÍDICO, PARA SU CONSOLIDACIÓN Y GESTIÓN, PREVIO A CADA DESEMBOLSO, DE ACUERDO CON LO PACTADO CONTRACTUALMENTE CON CADA ENTIDAD CONTRATISTA Y ATENDIENDO AL FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.	Durante el presente mes, se apoyó con la realización de los siguientes informes, correspondientes al mes de enero de 2021: FUNDACION CAICEDO GONZALEZ ASOCIACION PARA LA SALUD MENTAL SIMA HOGAR JUVENIL LA LEONERA NUEVA VIDA Y el informe correspondiente al mes de noviembre del año 2020 del operador Hogar Juvenil Campesino La Leonera, del Centro Zonal Centro
7. APOYAR LA REVISIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES MENSUALES, EXTRAORDINARIOS Y FINALES DE EJECUCIÓN PRESENTADOS POR LAS ENTIDADES CONTRATISTAS SEGÚN LOS PLAZOS PACTADOS, EN EL ÁREA PSICOSOCIAL, FORTALECIMIENTO FAMILIAR, TALENTO HUMANO, GESTIÓN DE ARCHIVOS, DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ENTRE OTROS ASUNTOS, SU COMPARACIÓN CON LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE LES ACOMPAÑE, CON EL FIN DE EMITIR CONCEPTO TÉCNICO PARA LA CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL POR PARTE DEL SUPERVISOR O ENTREGAR LOS INSUMOS TÉCNICOS PARA LA PROYECCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS POR PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES.	Durante el presente mes, se apoyó con la realización de los siguientes informes, correspondientes al mes de enero de 2021: FUNDACION CAICEDO GONZALEZ ASOCIACION PARA LA SALUD MENTAL SIMA HOGAR JUVENIL LA LEONERA NUEVA VIDA

8. HACER EL SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS, INCLUYENDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS DEFINIDAS POR EL SUPERVISOR Y/O A LAS ENTIDADES CONTRATISTAS, EN EL ÁREA PSICOSOCIAL, FORTALECIMIENTO FAMILIAR, TALENTO HUMANO, GESTIÓN DE ARCHIVOS, DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ENTRE OTROS ASUNTOS, A PARTIR DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO DE SUPERVISIÓN EN LA REVISIÓN DOCUMENTAL Y/O EN VISITA.	Durante el presente periodo no se han reportado requerimientos al equipo de apoyo a la supervisión para su seguimiento y análisis
9. PARTICIPAR JUNTO CON LOS PROFESIONALES DESIGNADOS, EN LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN, CONSOLIDAR LOS RESULTADOS ENCONTRADOS POR CADA UNO, ELABORAR UN CONCEPTO GENERAL DE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DILIGENCIAR LOS FORMATOS QUE APLIQUEN Y HACER SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA ENTIDAD CONTRATISTA, CON FINES DE AJUSTE Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO CONTRATADO.	En este periodo no se han realizado visitas de supervisión
10. APOYAR AL SUPERVISOR DE CONTRATOS, EN LA ATENCIÓN Y TRÁMITE DE CONSULTAS O SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE REALICEN LAS ENTIDADES CONTRATISTAS, ENTREGANDO OPORTUNAMENTE AL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO - JURÍDICO PARA SU CONSOLIDACIÓN Y GESTIÓN, LA INFORMACIÓN QUE LE CORRESPONDA COMO PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO, EN LAS ÁREAS DE SU COMPETENCIA PROFESIONAL, PROCURANDO IMPRIMIR AGILIDAD AL PROCESO DE SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE SE DERIVEN DEL DESARROLLO CONTRACTUAL.	Se encuentra a la espera de las solicitudes realizadas por los supervisores de contratos frente a estos aspectos
11. PROYECTAR OPORTUNAMENTE PARA LA FIRMA DEL SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS DE APORTE, LAS RESPUESTAS A LAS PETICIONES, RECLAMOS, ETC., QUE SE PRESENTEN RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE ESTOS, EN EL ÁREA PSICOSOCIAL, FORTALECIMIENTO FAMILIAR, TALENTO HUMANO, GESTIÓN DE ARCHIVOS, DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ENTRE OTROS ASUNTOS, LAS CUALES DEBERÁN SER ENVIADAS AL PROFESIONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO - JURÍDICO PARA SU CONSOLIDACIÓN Y GESTIÓN.	En el presente periodo, no se han remitido al equipo de apoyo a la supervisión peticiones, reclamos, etc. por parte del supervisor del contrato

12. PARTICIPAR EN EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS QUE LE SEAN ASIGNADOS, APOYANDO AL SUPERVISOR EN LA GENERACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA, INCLUYENDO EL SEGUIMIENTO Y COMUNICACIÓN OPORTUNA A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, DE LOS RIESGOS ADMINISTRATIVOS IDENTIFICADOS EN DESARROLLO DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS Y LA PARTICIPACIÓN EN LOS COMITÉS TÉCNICOS DONDE SE EVALÚEN RESULTADOS Y SE SOLICITEN EXPLICACIONES.	Participación en el proceso de alistamiento e inducción al cargo, dado que no se han generado acciones correctivas preventivas y de mejora.
13. PRESENTAR AL SUPERVISOR DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA TERMINACIÓN DE LOS CONTRATOS CUYA SUPERVISIÓN APOYE, INFORME FINAL ESCRITO SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS, LOGROS ALCANZADOS, PRODUCTOS GENERADOS, CON LAS CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y LOS SOPORTES DOCUMENTALES CORRESPONDIENTES.	No aplica
14. CUMPLIR SIEMPRE EN EL EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES CON LAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS, INSTRUMENTOS, FORMATOS, TÉRMINOS, PLAZOS, ETC., DEFINIDOS POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES DEL ICBF PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE APORTE DE PROTECCIÓN, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE SOPORTADAS EN LOS EXPEDIENTES DE LOS CONTRATOS CUYA SUPERVISIÓN APOYA.	Se realiza el ejercicio de apoyo a la supervisión cumpliendo con las normas, procedimientos, guías, instrumentos, formatos, términos, plazos, etc., definidos por las instancias competentes del ICBF.
15. APOYAR AL GRUPO DE PROTECCIÓN DESDE SU ACTIVIDAD PROFESIONAL APLICANDO LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SIGE.	Se apoya al Grupo de Protección en la aplicación de los procesos y procedimientos en la implementación del SIGE a través del quehacer profesional diario en los ejes de calidad, eje de seguridad de la información, eje de seguridad y salud en el trabajo y en el eje ambiental
16. PRESENTAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA TERMINACIÓN DEL MISMO, EL INFORME FINAL DEL CONTRATO SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES.	Obligación contractual correspondiente a la finalización del contrato

17. ASISTIR PUNTUALMENTE EN LAS REUNIONES CONVOCADAS CON OCASIÓN DEL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES Y A LOS GRUPOS DE ESTUDIO Y TRABAJO QUE SE PROGRAMEN EN EL GRUPO DE PROTECCIÓN, ASUMIENDO LOS COMPROMISOS QUE ALLÍ SE ESTABLEZCAN DE ACUERDO A SU COMPETENCIA Y A LOS COMITÉS TÉCNICOS CONSULTIVOS REGIONALES Y /O ZONALES QUE SE LE REQUIERAN.	Participación en el Grupo de Estudio y Trabajo programado por la Coordinadora del Grupo de Protección el día 26 de Febrero. Adicionalmente, se ha participado de reunión semanal con el equipo 2 de Apoyo a la Supervisión, para organización del trabajo, lectura de lineamientos y delegación de tareas
18. LAS OTRAS OBLIGACIONES QUE SE LE ASIGNEN EN RAZÓN DE LAS NECESIDADES DEL CUMPLIMENTO DE LA GESTIÓN DE LA SUPERVISIÓN O LAS DEMÁS QUE SE DESPRENDAN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICABLES A LOS MISMOS.	Participación en el Grupo de Estudio y Trabajo programado por la Coordinadora del Grupo de Protección el día 26 de Febrero. Adicionalmente, se ha participado de reunión semanal con el equipo 2 de Apoyo a la Supervisión, para organización del trabajo, lectura de lineamientos y delegación de tareas

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 76001702021 DEL 2021.



Firma del Contratista:_____
C.C No.: 1,130,590,057

CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por valor de tres millones quinientos mil pesos m/cte.,($ 3,500,000.00).

FIRMA:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
CLAUDIA MILENA TRUJILLO ORTEGA	COORDINADORA	GRUPO DE PROTECCION	

Revisó:_____

cali , 04/03/2021

Documento de cobro No ***2***

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Nit. No.899.999.239-2

DEBE A:

JENNY LORENA ESCOBAR ESCOBAR
NIT. No. 1130590057-2

La suma de ***tres millones quinientos mil pesos M/cte****.* ***($3.500.000****), por concepto de PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN, EN EL COMPONENTE TÉCNICO DE LOS CONTRATOS DE APORTE DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN QUE LE SEAN ASIGNADOS*
, del contrato ***N° 76001702021*** *del año 2021.*

Consignar a la cuenta número 055048841285426 4 del banco BANCO DAVIVIENDA S.A. tipo de cuenta AHORRO

Periodo de Pago Desde	Periodo de Pago Hasta
01/02/2021	28/02/2021

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

ACTIVIDAD ECONOMICA: 8211

	CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:	SI/NO
1	*Soy residente en Colombia de conformidad con el Articulo 10 del Estatuto Tributario.*	*SI*
2	*He contratado dos(2) ó más trabajadores asociados a la actividad.*	*NO*
3	*Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, $ 49.849.800,00)*	*NO*
4	*• He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT ($ 124.624.500,00 - 2020) ($ 127.078.000,00 - 2021) con el sector privado y/o 4.000 UVT ($ 142.428.000,00 - 2020) ($ 145.232.000,00 - 2021) con el Estado*	*NO*
	• Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT ($ 124.624.500,00 - 2020) ($ 127.078.000,00 - 2021)	*NO*
5	*De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:*	*0,00 %*
6	• ***PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL:*** *He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con* ***los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro****, en los términos del artículo 244 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 artículo 108 del ET y articulo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto. (****Pago anticipado de seguridad social, aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta****)*	*NO*
	• ***PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL:*** *He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con* ***los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, No aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)***	*SI*

Cordialmente,

JENNY LORENA ESCOBAR ESCOBAR
C.C.: ***1130590057***
Dirección: ***CL 53 98 91 TORRE 1***
Celular: ***3223078981***
Correo Electrónico: ***jeloes@hotmail.com***
No Responsable del Impuesto Sobre las Ventas

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-02-10, 08:04:10 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1035789026

Periodo Cotización: enero de 2021 **Periodo Servicio:** enero de 2021

PAGADO 10/02/2021 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JENNY LORENA ESCOBAR ESCOOBAR		
Documento	CC1130590057	**Dirección**	CL 53 SUR #98 - 91 APTO 1002 TORRE 1
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3223078981
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1130590057 | JENNY LORENA ESCOBAR ESCOBAR | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 908.526 | $ 145.400 | (EPS016) COOMEVA EPS | $ 908.526 | $ 113.600 | 0,522 | $ 908.526 | $ 4.800 | (CCF56) COMFENALCO VALLE | $ 908.526 | $ 5.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 269.300 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 908.526	$ 908.526	$ 908.526	$ 908.526	$ 145.400	$ 113.600	$ 4.800	$ 5.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 269.300	$ 0	$ 269.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.